



## Acuerdos firmados por los profesores que asistieron a la reunión del Consejo Técnico Escolar de la Escuela Normal Superior Jalisco

17 AL 21 DE AGOSTO DE 2015

1. Los logros obtenidos por la comunidad de la ENSJ son evidencias de que somos profesionales que estamos cumpliendo los desafíos de la formación inicial. Se trata de un auto reconocimiento de los logros y los desafíos que habremos de enfrentar.
2. Las academias centrarán sus actividades en la producción en torno a los contenidos y la estructura disciplinar de cada carrera, y en las estrategias pedagógicas para su enseñanza y aprendizaje, buscando una mayor pertinencia para la profesionalización de nuestros estudiantes.
3. Las relatorías serán uso de la academia, del jefe de carrera y del relator, y serán utilizadas para la producción académica y para que el área de docencia retroalimente a la academia, con el objeto de autoevaluar los avances en las producciones académicas.
4. Se conformará un consejo editorial constituido por los jefes de carrera, Mtra. Clara Campos y Mtra. Edwiges Rodríguez. El consejo decidirá quién es el coordinador y quién será corrector de estilo. Lo que acuerde el consejo editorial se someterá a decisión del CTE.
5. Para que los profesores de la ENSJ puedan trabajar el Portafolio de evidencias se contará con red alámbrica en tres aulas del primer módulo y conexión inalámbrica en la sala de maestros y biblioteca.
6. Se gestionarán con las autoridades competentes los recursos para completar la red virtual ENSJ.
7. El Centro de Atención de Estudiantes se centrará en establecer una red de apoyo para estudiantes, a través de: Becas, tutorías, atención a la salud y talleres culturales.
8. Mejorar y ampliar el uso del laboratorio de ciencias en colaboración con la academia de ciencias y el Centro de Estudios de las Ciencias y el Espacio (CECE).
9. El CECE centrará sus acciones en la divulgación científica en conjunto con la academia de Ciencias, laboratorio y el área de Extensión y Difusión en los bachilleratos para convencer y atraer alumnos y en la ENSJ para fortalecer las competencias de los estudiantes.
10. Promover la biblioteca en el turno matutino y avanzar en la instalación y uso del arco magnético.
11. Extensión y Difusión: Posicionar a la ENSJ ante las autoridades y la sociedad: exhibir y exaltar los logros: ejemplos: 97 % de idoneidad de los egresados de la generación 2011/2015, 35% de incremento de matrícula, la primer normal con Cuerpo Académico en Formación evaluado favorablemente por el PRODEP-SEP, las 10 publicaciones evaluadas por pares y con ISBN, las Redes de Investigadores Normalistas, la de Red Latinoamericana Sobre Formación Docente, dos Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, el Portafolio de Evidencias, etc.
12. SEPa Inglés: continuar con el proyecto de diagnóstico, acomodo de los grupos y hacer seguimiento para el logro del dominio de una segunda lengua.
13. Investigación. Desarrollar la investigación-acción sobre prácticas reflexivas, apoyada con recursos federales al Cuerpo Académico de la ENSJ.
14. Ambiente Virtual de Aprendizaje. Evaluación y seguimiento académico y pedagógico del uso de la Plataforma de Evidencias. Que se incorporen a la plataforma las antologías de estudio de todas las carreras.
15. Apoyos tecnológicos mejorará la administración y ampliación de la red virtual, estableciendo condiciones y limitaciones de uso.